

INFORME C.T. N° 02/2025

Al : Cnl. DAEN. Ernesto Ovando Vasquez
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL
SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA**

Del : **COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL SNA.**

Objeto : **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025**

Lugar y fecha : La Paz, abril 11 de 2025.

Señor Coronel:

Mediante la presente me permito informar a su autoridad, sobre la Circular MD-UTLCC N° 02/2025 emitido por el Ministerio de Defensa en fecha 18 de marzo de 2025, referente a la realización de la Rendición Pública de Cuentas Inicial – 2025.

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a Nota de Servicio SNA.CT. N° 001/2025, de fecha 31 de marzo de 2025, a efectos de efectuar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la gestión 2025, las diferentes áreas de la Entidad: Operaciones, Mantenimiento, Ingeniería, Administrativa Financiera, Auditoría Interna, Jurídica, efectuaron la remisión de la información se acuerdo a su competencia:

- Estructura Organizacional y Recursos Humanos.
- Capacitaciones Programadas
- Información presupuestaria y contable
- Información sobre servicios, proyectos y beneficiarios
- Programa Anual de Contrataciones
- Información sobre Auditorías
- Actividades Programadas

II. ANALISIS.

Para dar cumplimiento al Manual de Metodológico para la Rendición Públicas de Cuentas y Circular MD-UTLCC N° 02/2025 emitido por el Ministerio de Defensa, se realizó la Nota de Servicio SNA.CT. N° 001/2025, a las diferentes secciones como ser: Operaciones, Mantenimiento, Ingeniería, Administrativa Financiera, Auditoría Interna y Jurídica del

SNA, para la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, mismas que informaron lo siguiente:

A. UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

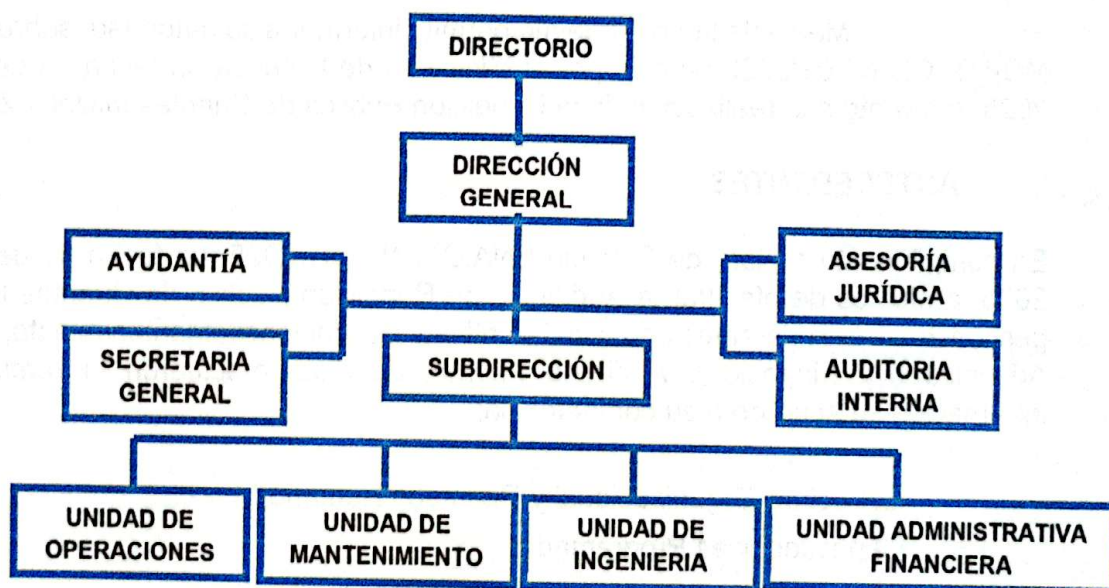
Según oficio SNA,STR/A.JEF.UAF N° 042/2025 de fecha 09 de abril de 2025, la Unidad Administrativa Financiera , eleva informes realizados por Jefaturas de las diferentes Secciones, la información se detalla está compuesta se desarrolla como sigue:

1. SECCION PLANIFICACIÓN DEL S.N.A.

La sección de Planificación del Servicio Nacional de Aerofotogrametría a través de Informe SECC. PLAN. N° 11/2025 de 09 de abril de 2025, informa lo siguiente:

a) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo al M.O.F. en actual vigencia, organigrama del SNA es la siguiente:



b) PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS (ARTICULADOS PDES)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) dan cuenta de las aspiraciones que se pretende lograr en los siguientes 5 años. Identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos en el marco de sus atribuciones y su Enfoque Político.

Tabla N° 1 PILAR, EJE, META, RESULTADO (OBJETIVOS ESTRATEGICAS INSTUCIONALES Y ARTICULACIÓN CON LOS RESULTADOS DEL PDES)

PILAR	EJE	META	RESULTADO DEL PDES, PSDI/ PEM O PTOI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Pilar 11 Sob era nía y tran spar enci a en gest ión la públ ica	Eje 7 Reforma Judicial gestión la pública. Digitalizada y transparente; seguridad y defensa integral con soberanía nacional.	Meta 7.5 Garantizar independencia, seguridad y estabilidad del Estado y del Gobierno legítamente constituido con Fuerzas Armadas desconolizadas y despatricularizadas que defiendan la soberanía nacional y construcción del desarrollo integral del país.	Resultado 7.5.1 Se han fortalecido las FF.AA. descolonizadas y despatricularizadas para la seguridad, defensa y desarrollo integral del Estado.	Fortalecer la participación del S.N.A. en la gestión para el desarrollo Integral del Estado Plurinacional de Bolivia a nivel Nacional durante el quinquenio 2021-2025	Ejecutar los proyectos gestionados de sensoramiento remoto aerotransportados tripulado o no, para instituciones públicas o privadas, personas naturales o jurídicas en fortalecimiento al desarrollo integral del País
				Fortalecer la gestión con el equipamiento técnico - científico y tecnológico del SNA, mediante la adquisición de nuevos equipos para la aplicación de proyectos topográficos y geodésicos a nivel Nacional durante el quinquenio 2021-2025.	Fortalecimiento de material aéreo de acuerdo al mantenimiento de las aeronaves por cada gestión
					Implementación de sistema de sensoramiento remoto no tripulado

c) MISION, VISION ESTABLECIDOS EN LOS PLANES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

El Servicio Nacional de Aerofotogrametría contribuirá a la construcción del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, a partir de la transparencia en la gestión pública a través de su atribución institucional de levantamiento de datos primarios mediante sensoramiento remoto aerotransportado en todo el territorio nacional con la siguiente misión y visión

Misión El Servicio Nacional de Aerofotogrametría, es una institución pública descentralizada del Ministerio de Defensa, dedicada a realizar levantamientos de datos con sensores aerotransportados tripulados o no tripulados, operaciones de exploración y reconocimiento a fin de participar en proyectos de Desarrollo Integral y proveer información para la Seguridad y Defensa Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Visión En el año 2025 el Servicio Nacional de Aerofotogrametría será una institución con prestancia tecnológica en la adquisición de datos aerotransportados y recursos humanos altamente capacitados, generando productos y servicios de la más alta calidad, para participar efectivamente en el desarrollo integral y defensa del Estado Plurinacional.

Enforque Político De acuerdo a Decreto Ley 14128 de creación de fecha 19 de noviembre de 1976 esta entidad es una Institución técnico científico al servicio del desarrollo nacional, asimismo el Art. 108 de la Ley 2902 de 29 de octubre de 2004 Ley Aeronáutica Civil indica "la actividad Aerofotogrametría, está a cargo del Servicio Nacional de Aerofotogrametría", la ley general de transporte, Artículo 164 nos dice "Las operaciones de aeronaves civiles que realicen actividad Aerofotogrametría en el país, serán autorizadas por el Servicio Nacional de Aerofotogrametría, en coordinación con la autoridad competente responsable de autorizar las operaciones aéreas en general.

Servicios Ejecutar proyectos gestionados de sensoramiento remoto aerotransportado tripulado o no, para instituciones públicas privadas, personas naturales los de jurídicas en fortalecimiento al desarrollo integral del País, cuya Unidad Ejecutora es la Unidad de Ingeniería, quien programó cuatro levantamientos aerofotogramétricos en la gestión 2025, su objetivo poblacional es general.

2. RECURSOS HUMANOS.

Personal Activo del SNA

El Servicio Nacional de Aerofotogrametría al inicio de gestión de 2025, según la sección de Recursos Humanos mediante Informe 07/2025 de fecha 02 de abril de 2025, tuvo a su cargo personal militar FAB, personal Civil FAB, personal con Ítem del Tesoro General Nacional, personal con Ítem de Recursos Propios y personal a Contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	DIRECCION GENERAL	UNIDAD DE OPS.	UNIDAD DE MANTTO.	UNIDAD DE INGENIERIA	UNIDAD DE ADM.	TOTAL
OO. SUP.	2	1				3
OO. SUB.	1	4		3	1	9
SOF. CMDO	1					1
SOFS.			18	5	1	24
SGTOS.			10	1	1	12
P. CIVIL FAB	3		1	2	3	9
ÍTEM TGN			1	2	3	6
ÍTEM RP					3	3
CONTRATO	3				3	6
P	10	4	30	13	15	73

PERSONAL MILITAR FAB	48
PERSONAL CIVIL FAB	9
PERSONAL ITEM TGN	6
PERSONAL ITEM RP	3
PERSONAL A CONTRATO	6

Cabe aclarar, que la escala salarial aprobada con Resolución Ministerial N° 234 de fecha 28 de mayo de 2024, incrementa el 3% del salario a 6 ítems con fuente y organismo 41-111 "Transferencias T.G.N" y 3 ítems con fuente y organismo 20-230 "Recursos Específicos", el personal corresponde a la categoría Operativo. Esta situación se debe a que la Fuerza Aérea registra en su escala al personal Militar.

Por otro lado, para el personal contratado el pago es registrado en la partida 26990 "Otros", de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, debido a que las entidades públicas podrán contratar de forma excepcional y con carácter temporal, Consultores Individuales de Línea, previa justificación para sus funciones sustantivas o programas específicos. En consecuencia, el personal a Contrato no es reconocido como Consultor de Línea.

Bajo ese entendido, de acuerdo al Sistema de Administración de Personal la categoría del personal, se desglosa de la siguiente manera:

Nº DE ITEMS	CATEGORÍA SEGÚN SAP
1	Superior
8	Operativo

Capacitaciones del Personal

Según el estado de ejecución presupuestaria de gastos por categoría programática, para la gestión 2025 el presupuesto asignado para las capacitaciones del Personal es de Bs69.490,00, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	SECCIÓN	IMPORTE BS
Capacitación del personal para la operación adecuada de Drones (piloto) y el procesamiento de datos con el objetivo de garantizar los servicios que brinda el SNA.	Unidad de Ingeniería	16.000,00
Capacitación en Fotogrametría, incrementar las capacidades técnicas del recurso humano de la Unidad de Ingeniería, para garantizar un eficiente producto a los clientes potenciales.	Unidad de Ingeniería	26.250,00
Capacitación en LIDAR, incrementar las capacidades técnicas del recurso humano de la Unidad de Ingeniería, para garantizar un eficiente producto a los clientes potenciales	Unidad de Ingeniería	26.250,00

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	SECCIÓN	IMPORTE BS
00Actualización en normativa, procedimientos y otros en el CENCAP y otras instituciones, para el personal de la Unidad Administrativa	Unidad Administrativa Financiera	750,00
Actualización del personal en Normas y Reglamentos emitidos por la CGE, necesarios para la elaboración y ejecución de las auditorías de control interno realizadas en la institución	Jefatura de Auditoría Interna	240,00
TOTAL		69.490,00

3. INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE.

La Jefatura Administrativa Financiera en nota SNA.STRÍA.JEF.UAF N° 042/2025 de fecha 9 de abril de 2025, remite la información presupuestaria financiera y contable, conforme el siguiente orden:

a. Sección de Presupuestos

Mediante Informe SECC, PPTOS. N° 009/2025 de fecha 01 de abril de 2025, la Sección de Presupuestos, señala:

En el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia; se procedió al análisis y verificación del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de gastos registrado en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP de la Fuente 20 (Recursos Específicos), y Fuente 41 (Transferencias TGN), de la Dirección Administrativa 01 – Entidad 244 que corresponde a recursos administrados por el Servicio Nacional de Aerofotogrametría.

A. EJECUCION PRESUPUESTARIA GESTION 2025:

El presupuesto de Gastos del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, esta expresado en términos financieros y ordenados según los clasificadores presupuestarios, considerando las políticas y directrices presupuestarias emitidas por el Órgano Rector Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

GASTO CORRIENTE:

ENTIDAD **244 Servicio Nacional de Aerofotogrametría.**
D.A. 01 **Servicio Nacional de Aerofotogrametría.**

Este programa, está destinado a cubrir los gastos de funcionamiento, tanto administrativo como operativo del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, que cumple con la misión de realizar levantamientos de datos con sensores aerotransportados tripulados o no tripulados, operaciones de exploración y reconocimiento a fin de participar en proyectos de Desarrollo Integral y proveer información para la Seguridad y Defensa Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, en cuanto a la ejecución presupuestaria, del 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2025, muestra el siguiente comportamiento:

**Programación Presupuestaria
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Expresado en Bolivianos)**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
	VIGENTE
PRESUPUESTO FTE. 20	2.731.158,00
PRESUPUESTO FTE. 41	1.585.611,00
TOTALES	4.316.769,00

Fuente: Reporte del Sistema SIGEP

El Presupuesto Vigente para la gestión 2025, es de Bs. 4.316.769,00 (Cuatro Millones Trescientos Dieciséis Mil Setecientos Sesenta y Nueve 00/100 Bolivianos).

b. Sección de Tesorería

De acuerdo a lo señalado por la Sección de Tesorería a través de Informe SNA/UAF/DF/ST N° 6/2025 de fecha 02 de abril de 2025, se tiene que: "...en la gestión 2025 del Servicio Nacional de Aerofotogrametría con un total de Bs4.316.769,00 (Cuatro Millones Trescientos Dieciséis Mil Setecientos Sesenta y Nueve 00/100 Bolivianos)."

c. Sección de Contrataciones

De acuerdo a Informe SNA/UAF/DA/SC N° 008/2025 de fecha 3 de abril de 2025, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para la gestión 2025, se programaron las siguientes contrataciones: seis Contratación Menores, una Contratación bajo la Modalidad ANPE, tres Contrataciones Directas y cinco Contrataciones en Otras Modalidades definidas por el Organismo Financiador, las mismas se encuentran detalladas a continuación:

CONTRATACIONES MENORES				
N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
1	ADQUISICIÓN DE BOMBA MECÁNICA DE COMBUSTIBLE MARCA TCM PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	JUNIO	48.929,00
2	ADQUISICIÓN DE BOTELLON DE AIRE DE EMERGENCIA MARCA CESSNA DE 2000 PSI PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	MAYO	35.500,00
3	ADQUISICIÓN DE CILINDROS MAESTROS MARCA CLEVELAND PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	MAYO	36.000,00

CONTRATACIONES MENORES				
Nº	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
4	ADQUISICIÓN DE 24 BUJIAS MARCA CHAMPION PARA REMPLAZO EN LA INSPECCION DE 200 HRS. PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	AGOSTO	21.600,00
5	ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DE VUELO (RENOVACIÓN DE SIMULADOR DE VUELO PARA EL ENTRENAMIENTO DE LOS TRIPULANTES DEL S.N.A.)	Otros Recursos Específicos	JULIO	42.000,00
6	COMPRA DE COMPUTADORA PORTÁTIL WORKSTATION	Otros Recursos Específicos	JULIO	49.500,00
TOTAL				233.529,00

CONTRATACIONES PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO (ANPE)				
Nº	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
1	COMPRA DE SOFTWARE DE POSPROCESAMIENTO DE DATOS LIDAR	Otros Recursos Específicos	AGOSTO	75.168,00
TOTAL				75.168,00

CONTRATACIONES DIRECTAS				
Nº	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DEL SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA - GESTIÓN 2025	Otros Recursos Específicos	FEBRERO	70.000,00
2	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TERRESTRE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA - GESTIÓN 2025	Tesoro General de la Nación	FEBRERO	23.861,20
3	COBERTURA DE SEGURO DE AERONAVEGACIÓN PARA EL SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA, GESTIÓN 2025-2026	Tesoro General de la Nación	OCTUBRE	705.950,00
TOTAL				799.811,20

OTRAS MODALIDADES DEFINIDAS POR EL ORGANISMO FINANCIADOR				
Nº	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
1	PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CABLES, RCD30 SHUTTER, MEMORIAS MM70 Y MM30, PARA EL SENSOR LIDAR	Otros Recursos Específicos	ABRIL	104.000,00

OTRAS MODALIDADES DEFINIDAS POR EL ORGANISMO FINANCIADOR				
Nº	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL
	FOTOGRAMÉTRICO ALS70 RCD30			
2	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REPORTAJES NO PROGRAMADOS PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	AGOSTO	70.000,00
3	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA REPORTAJES NO PROGRAMADOS PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	JULIO	60.000,00
4	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA GARMIN GTN750 PARA EL CESSNA 402C FAB - 021	Otros Recursos Específicos	JULIO	84.564,00
5	ADQUISICIÓN DE LUZ DE ATERRIZAJE PARA EL CESSNA 402C FAB - 021.	Otros Recursos Específicos	AGOSTO	65.000,00
TOTAL				383.564,00

4. SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS A PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo a Informe UU. ING. N° 28/25 de 02 de abril de 2025, emitido por la Sección de Ingeniería, para la gestión 2025 se tiene programado ejecutar 4 proyectos con sensoramiento remoto aerotransportado tripulado o no tripulado.

A la fecha, respecto a los servicios informa:

Información sobre Servicios

Se realizó la oferta de servicios a varias instituciones de las cuales se ve reflejado en cotizaciones, mencionando la capacidad del SNA, teniendo como resultado un proyecto en ejecución.

- **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA EVALUACIÓN DIRECTA DE BIOMASA DE BOSQUES CON SENSORES LIDAR A TRAVÉS DE SOBREVUELO CON ESCANEAMIENTO LIDAR EN LOS TRANSECTOS DE MUESTREO DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.**

La entidad gestiona y brinda el servicio, contribuyendo al desarrollo económico y social del país lo demostramos en el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	TIPO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PRESUPUESTO ASIGNADO
SERVICIOS DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA EVALUACIÓN DIRECTA DE BIOMASA DE BOSQUES CON SENSORES LIDAR A TRAVÉS DE SOBREVUELO CON ESCANEO LIDAR EN LOS TRANSECTOS DE MUESTREO DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	Medio Ambiental	Unidad de Ingeniería	Biomasa de Bosques	Población en General	1	3.115.386	102.748,00

5. INFORME DEL JEFE DE AUDITORIA INTERNA.

De acuerdo a oficio SNA.J.A.I. N° 28/2025 de fecha 02 de abril de 2025, emitido por la Jefatura de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Aerofotogrametría, las actividades programadas se encuentran establecidas en el Formulario N°5 "Determinación de Operaciones" del POA Institucional de la gestión 2025 y el Cronograma de Ejecución de Actividades adjunto el Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna, son 8 informes, el detalle es el siguiente:

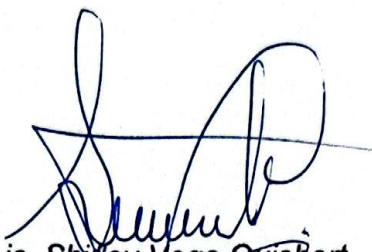
N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	N° DE INFORMES
1	Examen de Confiabilidad de los Registros y Financieros gestión 2024.	2
2	Auditoría de Cumplimiento	1
3	Relevamientos de Información Específica	2
4	Seguimientos a Informes	3

Fuente: POA Institucional 2025 y POA JAI

III. CONCLUSIÓN.

Conforme lo precedido se concluye que las diferentes Secciones presentaron la información según su área y competencia para la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025.

Es cuanto tengo a bien informar a su Autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Shirley Vega Quisbert
**COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
SERVICIO NACIONAL DE AEROFOTOGRAMETRÍA**

SVQ
C.c. Archivo